

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 354

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, a las 11hs. horas del 08 de junio de 2023, se reunieron a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de:

Almirante Brown: Arq. Jorge GHILARDI; **Esteban Echeverría:** Sr. Juan Carlos NÚÑEZ ARIAS, **Ezeiza:** Ig. Diego ARENA; **Florencio Varela:** Sr. Darío LOPEZ; **Hurlingham:** Arq. Jorge Martínez; **Ituzaingó:** Arq. Romina AMPUGNANI; **José C. Paz:** Sra. Sofía AGUILERA; **Lanús:** Ing. Federico OPICHANYJI; **La Matanza:** Arq. Osmar PASCUALE; **Lomas de Zamora:** Sr. Agustín MENDOZZI; **Malvinas Argentinas:** Sra. Ludmila ROTELLA; **Merlo:** Sr. Humberto OLMEDO; **Moreno:** Sr. Alejandro DE PAULA; **Morón:** Arq. Patricia CALABRES; **Pilar:** Sr. Matías RILO; **Presidente Perón:** MMO. Gloria GOMEZ; **San Fernando:** Arq. Ivana BASCONCE; **San Isidro:** Sr. Diego MINGONETTI; **San Martín** Arq. Mariana Rocío RODRIGUEZ; **San Miguel:** Esteban PINCEMIN; **Tigre:** Sr. Daniel TOMAS; **Tres de Febrero:** Dra. Daiana DE ALMEIDA; **Vicente López:** Arq. Ana SCAGLIUSI; **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Arq. Margarita BIGGI; **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires:** Dr. Adrián MERLO; **Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA):** Ing. Francisco TOLEDO; **Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica:** Lic. Damiano TAGLIAVINI; **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA):** Arq. Maitena GODOY; Por la Agencia de Planificación: el Sr. Gerente de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER, el Sr. Gerente de Coordinación de Nuevos Municipios, Lic. Leonardo PAGANONI y el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Jorge MORENO.

En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA N° 04/21 en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/05/23 al 08/09/23, será responsabilidad del Municipio de Vicente López la Secretaría de Coordinación del

Cuerpo y del Municipio de Escobar la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
08/JUNIO/23

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta

B) OBRAS:

- 1.- . Agenda de Consultas y temas.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 11hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 13 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 04/21.

A)1. Ante la ausencia de los Representantes de Escobar, se acuerda que será reemplazado por el Representante del Municipio de Esteban Echeverría en la Secretaría de Actas.

Se procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A)2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

- Designaciones:

- Municipio de JOSÉ C. PAZ:

Titular: Ing. VICENTE MORGIONE

Suplente: Dr. NICOLAS RODRIGUEZ SAÁ

Suplente: Sra. SOFIA AGUILERA

Fecha: 05/06/2023

- Suspensión de derecho a voto por inasistencias (Art. 18 Reglamento de funcionamiento):

- Sancionados :

12 de mayo al 12 de junio: Escobar y Quilmes

- Se remitió vía correo electrónico la presentación sobre "14º Ciclo de Reuniones Regionales de Habilitación y Estado de Obras: Región Sudoeste.

A)3. Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento).

Designados:

- Municipio de Moreno
- Municipio de José C.Paz

B)1. Agenda de Consultas y temas generales

Toma la palabra el representante de Tigre a fin de comunicar las dificultades que presenta su municipio en las obras con respecto a las reparaciones, limpieza y el no cumplir con los plazos pactados. Han tenido muchas obras en el distrito pero con problemas en el transcurso de las obras como en su finalización. Pregunta a los demás miembros si han tenidos situaciones similares en sus municipios.

A continuación el representante de Pilar comparte su experiencia informada que en el municipio donde tenían inconvenientes, era sobre todo en la finalización de la obra. Acordaron con AySA reuniones paulatinas y trabajan juntos corrigiendo los errores. A su vez agrega que desde el municipio no cierran los certificados de conforme de obras hasta no finalizar adecuadamente.

Seguidamente el representante de San Miguel, comenta que en su municipio siguen de cerca las obras y aplican multas cuando hay incumplimiento y han tenido que paralizar obras. Reconoce que con AySA hoy actualmente están trabajando muy bien y que tienen inconvenientes con las contratistas de la DIPAC.

El representante de Tigre agradece sus experiencias y dice que ellos vienen haciendo seguimiento de las obras y como controladores no firman nada hasta que se cumplan las ordenanzas. Pero en muchos casos hubo empresas que terminaron hace cuatro años y todavía no han terminado en reparar correctamente el paso de la obra. El reclamo se hizo a AySA y a la empresa. Tienen 17 obras a la espera de reparaciones.

Interviene la representante de Malvinas Argentinas a fin de informar que tiene el mismo inconveniente.

Al respecto se acuerda con la representante de AySA que ambos municipios remitan vía correo electrónico el detalle de las obras que presentan dificultades a fin de elevar al área correspondiente y poder elaborar la respuesta.

Luego, toma la palabra el representante de Almirante Brown a fin de consultarle a la representante de AySA si hay novedades de finalización de obra SC70030.

La representante de Aysa responde que la obra SC70030 – RSC CLAYPOLE 1 ESTE Se encuentra finalizada, y habilitada, la obra está en proceso de transferencia a la Región Sudoeste. Se compromete informarle vía correo electrónico cuando se realice la habilitación formal.

A continuación el representante de Pilar solicita información a la representante de AySA sobre el avance de obra e información general del pozo de agua subterránea para abastecer el barrio Agustoni. El barrio cuenta con una red realizada en el año 2015/2016 por Hábitat. A su vez consulta si debe realizar alguna tramitación para la solicitud de dicho pozo.

Luego, solicita si se les puede remitir listado de obras programadas que se puedan realizar mediante la modalidad A+T y/o C+T (aparte del PMOEM).

Finalmente consulta a la DIPAC sobre programas de obras para el año 2023.

C) Agenda Abierta:

- Información brindada por AySA en Agenda abierta:

HURLINGHAM

-Solicita información sobre la programación de las obras asociadas al barrio Lasalle (Roca). Solicita referencias superficie y ubicación estimada de la EBC.

El proyecto OC70252, RSC B° Roca 8 – 10 se encuentra en proyecto a elaborar. Se envirá plano de estudio con ubicación tentativa para la EBC requerida. Se estima necesario gestionar la cesión de un terreno de 20m x 30m con acceso directo a la vía pública.

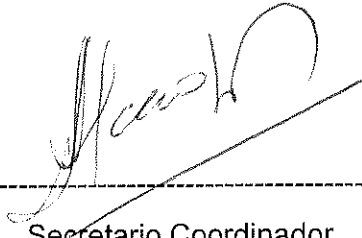
AYSA

-NA70036 RPA - Refuerzo Aeropuerto San Fernando - Etapa I: AySA solicita intervención del Municipio de Tigre a los fines de agilizar las gestiones asociadas con la emisión de los permisos para la conexión de la Obra en el Partido de Tigre.

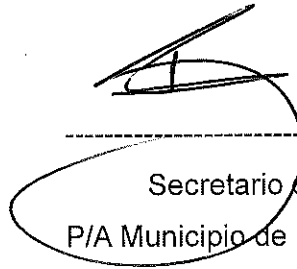
Se rectifica pedido porque el Municipio de Tigre ha emitido oportunamente los permisos para dar curso a la intervención. habiéndose resuelto ciertos temas de proyecto pendientes se estima dar comienzo en breve al operativo de vinculación.

No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: 1) Agenda de Consultas y Temas Generales Siendo las 12:00 hs. se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el 22 de junio

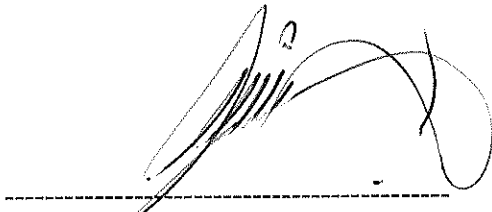
de 2023 a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134.



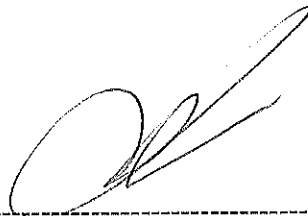
Secretario Coordinador
Municipio de Vicente López



Secretario de Actas
P/A Municipio de Esteban Echeverría



Municipio de Moreno



Municipio de José C. Paz

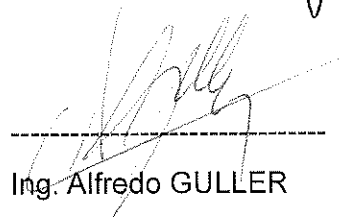


Lic. Jorge MORENO

Agencia de Planificación:



Lic. Leonardo PAGANONI



Ing. Alfredo GULLER